



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

Te cuidamos toda la vida

NOTA DE PRENSA

Se canalizarán a través de la embajada de Ucrania

El Consejo General de Enfermería aprueba ayudas directas de 100.000 euros en material sanitario y fármacos para la población ucraniana

- **La Comisión Permanente del Consejo General de Enfermería (CGE) ha aprobado la realización de ayudas directas a las víctimas de la invasión rusa por valor de 100.000 euros para la compra de material sanitario y medicamentos.**
- **Asimismo, se ofrece a los colegios para coordinar y centralizar los fondos que se están recaudando para paliar la tragedia humanitaria provocada por la injustificada y brutal guerra que sufre Ucrania.**
- **Además de estas ayudas se pone a disposición de los colegios de Enfermería y de todas las enfermeras y enfermeros de España una cuenta bancaria donde realizar aportaciones que gestionará el Fondo de Ayuda Humanitaria del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE).**
- **Florentino Pérez Raya, presidente del CGE, asegura que "debemos volcarnos con todos los ciudadanos ucranianos que están siendo víctimas de un ataque injusto e inhumano. La solidaridad de las enfermeras está fuera de toda duda y, además de los niños y adultos que sufren, sabemos que nuestras compañeras ucranianas están en la primera línea y necesitan de materiales para atender a las víctimas".**

Madrid, 11 de marzo de 2022.- Debido a la dramática situación que vive el pueblo de Ucrania por la injustificable y brutal invasión de su territorio por parte de Rusia, la Comisión Permanente del Consejo General de Enfermería (CGE) ha aprobado destinar ayudas directas a las víctimas de la guerra por valor de 100.000 euros para la compra de material sanitario y medicamentos. Estas ayudas se canalizarán a través de la embajada de Ucrania en España, y el Consejo General ha ofrecido a los colegios provinciales centralizar y coordinar todas las ayudas previstas a raíz de la ola de solidaridad desatada tras esta terrible catástrofe humanitaria en el corazón de Europa.



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

Te cuidamos toda la vida

Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería, asegura que “debemos volcarnos con todos los ciudadanos ucranianos que están siendo víctimas de un ataque injusto e inhumano. La solidaridad de las enfermeras está fuera de toda duda y, además de los niños y adultos que sufren, sabemos que nuestras compañeras ucranianas están en la primera línea y necesitan de materiales para atender a las víctimas”.

Además de estas ayudas directas, se pone a disposición de los colegios de Enfermería y de todas las enfermeras y enfermeros de España una cuenta bancaria donde realizar aportaciones que gestionará el Fondo de Ayuda Humanitaria del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE). La cuenta específica para la recaudación de las ayudas “Enfermería con Ucrania” es ES81 2085 8439 3603 3003 2734.

Pérez Raya ha informado de que el Consejo General de Enfermería está manteniendo contacto con la Asociación Nacional de Enfermeras de Ucrania a través de reuniones organizadas por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) en las que los países les han hecho llegar su solidaridad a la vez que han tenido ocasión de preguntarles por las necesidades más básicas que tenían. “Es en estos foros donde nos han trasladado cuáles son sus principales necesidades como son los medicamentos y el material sanitario como vendas, apósitos, esparadrapo, etc. Y en base a estas conversaciones es como hemos diseñado las ayudas directas que hemos puesto en marcha desde el Consejo General de Enfermería y los colegios provinciales que se adhieran a estas acciones”, subraya.